

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Historia del Arte

Curso 2020/2021

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

ID	Descripción
8191	<p>En el Informe de Evaluación de la Calidad del Programa de Doctorado en Historia del Arte, curso 2020-2021, se consideró que los aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del Programa eran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Necesidad de continuar con la difusión del Programa del Doctorado. Sería necesario seguir emprendiendo iniciativas para difundir el Programa de Doctorado tanto entre los potenciales estudiantes de la propia Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad con el fin de aumentar la demanda de matrícula.- Necesidad de continuar con las actividades de difusión e información sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral en el marco del mismo.- Complejidad de los procedimientos administrativos. Sería necesario seguir en la labor de simplificar, en la medida de lo posible, los procedimientos de gestión del Programa y solventar los problemas que a veces plantean las aplicaciones informáticas.- Necesidad de seguir solicitando ayudas económicas para el desarrollo del Programa.- Falta de ayudas económicas para la realización de la tesis, estancias, pago de servicios diversos (como los imprescindibles préstamos interbibliotecarios, gastos de reproducción y digitalización, etc.) y para la financiación de viajes y estancias de expertos extranjeros. Se deberían emprender las acciones pertinentes para solventar esta situación.- Ampliar la oferta de actividades organizadas por la Escuela de Doctorado. Se sigue sugiriendo la organización de cursos más orientados a las Artes y Humanidades y de cursos on-line o semipresenciales para que los estudiantes que trabajan tengan más posibilidades de llevarlos a cabo, si bien se ha progresado mucho en esta línea.- Escasa matrícula en los cursos ofertados por la Escuela de Doctorado (actividades transversales). Necesidad de seguir dando a conocer a los estudiantes del Programa el interés y valor que tienen estos cursos para su formación.- Actividades específicas. Sería conveniente seguir ofertando

actividades específicas con jornadas de información de becas y ayudas a las que pueden concurrir para realizar su tesis doctoral, efectuar estancias de investigación y participar en congresos nacionales e internacionales y otras sobre indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades. - Necesidad de proporcionar a nuestros estudiantes más información sobre los servicios que ofrece nuestra universidad. Sería conveniente reforzar las sesiones informativas sobre esta cuestión. - Necesidad de aumentar las codirecciones, las co-tutelas internacionales, la presentación de tesis con mención internacional y la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis. Sería conveniente emprender más acciones pertinentes para fomentarlas. - Mejorar los resultados científicos del Programa. Sería conveniente fomentar entre nuestros estudiantes la publicación de sus trabajos en revistas indexadas y en editoriales de prestigio, así como su participación en congresos nacionales e internacionales. - Baja tasas de encuestas. Las tasas de respuesta de las encuestas son bajas (sobre todo, en el caso de las de los doctorandos). Sería conveniente seguir emprendiendo las acciones pertinentes para aumentar estas tasas. - Integración de los estudiantes en los grupos de investigación y en las actividades organizadas por el Departamento de Historia del Arte. Sería conveniente seguir tomando medidas para que la integración de nuestros estudiantes (contratados predoctorales o no) fuera más real y efectiva, lo cual enriquecería su labor investigadora y ayudaría a que pudieran adquirir la capacidad de trabajar en grupo.

B.— Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

ID	Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
8192	Necesidad de seguir difundiendo el Programa del Doctorado.	Lograr una mayor visibilidad del Programa y aumentar la demanda de matrícula por parte de los potenciales estudiantes tanto de la propia Universidad de Zaragoza como de otros centros.	Seguir organizando sesiones informativas destinadas a los potenciales estudiantes (Grado de Historia del Arte y Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte) y difusión a través de red.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
8193	Necesidad de continuar con las actividades de difusión e información sobre becas, contratos predoctorales y ayudas existentes entre los potenciales estudiantes.	Incrementar las posibilidades de nuestros estudiantes para acceder y obtener becas y ayudas y, de esta manera, incrementar la demanda de matrícula en el Programa.	Seguir organizando sesiones informativas sobre este tema (becas, contratos predoctorales y ayudas) en el Grado de Historia del Arte y en el Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
8194	Falta de ayudas económicas para poder financiar gastos derivados de la realización de las tesis doctorales, así como para sufragar los viajes y estancias de expertos extranjeros.	Incrementar la demanda del Programa de Doctorado y la calidad del mismo, así como la excelencia de las tesis, trabajos y resultados de investigación.	Seguir solicitando a las instancias pertinentes la creación de becas y ayudas para nuestros estudiantes (Artes y Humanidades) y el aumento de dotaciones para viajes y estancia de expertos.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
8195	Complejidad de los procedimientos administrativos y de gestión.	Simplificar los procedimientos administrativos y de gestión para disminuir el tiempo de dedicación a las numerosas tareas de carácter	Seguir estudiando nuevas fórmulas para hacer más sencillos los trámites administrativos.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza.

ID	Problema diagnosticado	Objetivo de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
8196	Necesidad de ampliar la oferta de actividades de tipo on line o semipresenciales organizadas por la Escuela de Doctorado orientadas a las Artes y Humanidades.	Incrementar la oferta formativa de los estudiantes de Programas de Doctorado de Artes y Humanidades y facilitar que tengan más posibilidades para llevar a cabo dicha formación.	Seguir organizando cursos on-line o semipresenciales que recojan temáticas y problemáticas comunes al ámbito de la Artes y Humanidades.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza.
8197	Necesidad de seguir ofertando actividades específicas entre nuestros doctorandos para informar sobre becas, estancias, indicadores bibliométricos y vías de transferencia de conocimiento.	Incrementar las posibilidades de los estudiantes para acceder a becas y ayudas, a estancias de investigación (tesis mención internacional) y mejorar los resultados científicos del Programa.	Seguir organizando actividades formativas específicas encaminadas a este objetivo.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
8198	Necesidad de proporcionar a nuestros estudiantes más información sobre los servicios que ofrece la Universidad de Zaragoza para el desarrollo de las labores de investigación.	Aprovechar los recursos que proporciona la Universidad de Zaragoza para apoyar la investigación de nuestros doctorandos.	Seguir organizando actividades formativas específicas encaminadas a este objetivo.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Universidad de Zaragoza.
8199	Necesidad de fomentar la internacionalización del Programa.	Aumentar las codirecciones, las co-tutelas internacionales y las tesis con mención internacional y la presencia de expertos internacionales en comisiones de seguimiento.	Seguir organizando reuniones con los profesores del Programa para fomentar estas iniciativas. Potenciar las relaciones con profesores e instituciones internacionales.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Profesores del Programa, Escuela de Doctorado.
8200	Baja tasas de respuesta en las encuestas que efectúan nuestros doctorandos.	Aumentar las tasas de respuesta.	Seguir informando a los doctorandos de la importancia de su participación. Implicar al profesorado en esta labor.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Profesores del Programa.
8201	Necesidad de que los estudiantes se integren en los Grupos de investigación y Proyectos I+D del profesorado del Programa.	Lograr que la integración de los estudiantes en grupos y proyectos sea más real y efectiva, para enriquecer su labor investigadora y para que adquieran la capacidad de trabajar en grupo.	Organizar sesiones informativas sobre los Grupos de investigación y Proyectos I+D y concienciar al profesorado de la necesidad de integrar a sus tutelados en dichos grupos y proyectos.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Profesores del Programa.
8202	Necesidad de realizar un seguimiento a la desviación observada en el aumento del número de años requeridos para la finalización de las tesis doctoral.	Intentar reducir el número de años en la realización de la tesis doctoral.	Realizar reuniones con los directores/tutores de tesis con el fin de recomendarles que acoten los temas de tesis de sus doctorandos. Incidir en las Jornadas de Acogida de los doctorandos.	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Profesores del Programa.
8203	Necesidad de conocer mejor la situación de los egresados del Programa.	Verificar la eficacia de nuestro Programa en la formación de nuestros egresados y el valor que dicho Programa tiene en sus posibilidades de inserción laboral.	Comenzar a configurar una base de datos de los doctores del Programa y elaborar un cuestionario para hacer un seguimiento, que se enviará cada dos años. Solicitud de un Proyecto de Innovación	Febrero 2022	Septiembre 2022	Coordinadora del Programa, Comisión Académica del Programa, Profesores del Programa, Universidad de Zaragoza.

C1.— ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)

ID	Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
8204			

C2.— ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno).

ID	Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
8205			

D.— Fecha de aprobación

ID	Fecha
9273	04/02/2022
10319	08/04/2022